

REPÚBLICA DE COLOMBIA



R A M A J U D I C I A L

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 110. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2019-00017-00	VERBAL DE LESIÓN ENORME	JULIETH KARINA MENESES CHACON	YINIBETH MORA MORA, JORGE CARRILO TOBOS, EDUARDO CARRILLO NOGUERA	EMBARGO Y SECUESTRO	07/10/2021	x	
2	2020-00047-00	PERTENENCIA	JESÚS LEONARDO MERCHÁN CRUZ	GLORIA MARÍA MORENO ARIZA	CURADOR AD-LITEM	07/10/2021		x
3	2021-00025-00	EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA	SAMUEL PINZÓN CASTAÑEDA	NANCY GONZÁLEZ MARTÍNEZ – DIANA LIZETH GALINDO GONZÁLEZ	CORRE TRASLADO	07/10/2021		x

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario